



Acta N° 15

En el municipio de Esquipulas, departamento de Comayagua a los tres días del mes de junio del año 2019 siendo las 9:32 am Celebra Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden:

1° Sr. Isaias Benedict Banegas Velasquez; 2° Sr. Zacarías Asdrubal Hernández Sanchez; 3° Sra. Adandy Lambur Contreras; 4° Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zuniga; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodriguez; 8° Srita. Brenda Angelina Suazo Suazo; Por ante la Suscrita secretaria que da fe.

- 1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.
- 2° Oración a Dios por la Regidora N° 8 Srita. Brenda Angélica Suazo Suazo.
- 3° Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 4° Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Acta anterior.

5° Solicitudes de Ayuda:

- Se dio lectura a nota enviada por el patronato de la comunidad de Minaflores, solicitando ayuda para la reparación del techo de la escuela ya que sufrió daños a causa de una tormenta. Vecinos del lugar miembros del patronato presentes en la Sesión manifestaron que estuvieron revisando el problema y también se necesita reparación en los sanitarios. El Sr. Alcalde al respecto informó que se gestionó en Copeco y no tienen disponibilidad por ahora, también a la Secretaría de Educación y es bien tardado con ellos, señaló que en la Municipalidad hay remanente de L. 15,000.00 del proyecto de electrificación, se puede modificar

para atender y transferir L. 7,000.00 del Aporte al Sector educación para completar lo que se necesita hacer, seguidamente representantes del patronato estuvieron de acuerdo y El Pleno de la Corporación aprobó favorablemente la propuesta.

→ Se dio lectura a nota enviada por los patronatos de varias comunidades del ^{sector} El Oro solicitando reparación de las carreteras el Sr. Alcalde manifestó que las maquinas del fondo cafetero entraron en esa zona, señaló que de la Alcaldía se pueden identificar fondos considerando que se puede atender una vez ellos hallan terminado, los Regidores manifestaron estar de acuerdo.

→ La vecina Delia Virginia Rodriguez Zelaya: presentó solicitud a la Corporación Municipal de Dominio en Compra Venta en donde tiene construida su casa de habitación, ubicada en el barrio El Centro de esta jurisdicción. El Pleno de la Corporación delegó al funcionario respectivo a realizar la medida correspondiente y que informe en próxima sesión.

6º Presentación del Abogado Luis Fernando Moradiaga:

→ El Sr. Alcalde informó que el Abogado Luis Moradiaga no podrá asistir a la sesión.

7º Correspondencia Recibida:

→ Se dio lectura al Oficio GG-227-2019 de fecha 27 de mayo de 2019 enviado al Sr. Alcalde por la Gerente General por ley del SANAA Ing Cinthia Bargas Valenzuela, dando respuesta al Oficio AHE 061-2019 de fecha 21 de mayo de 2019 en el que solicitó ^{el Sr. Alcalde} continuar apoyando con la asistencia del Técnico Reynaldo Chovarria en el proyecto sectorial de Agua, la ingeniera informó que no tienen fondos para realizar construcciones y trabajos de campo, solo apoyo técnico a las comunidades que lo soliciten por lo cual dio a conocer que seguirán apoyando con el Técnico Regional de SANAA Siguatepeque por medio del

Sr. Reynaldo Chavarria para seguir desarrollando los proyectos en los diferentes sectores del municipio. El Sr. Alcalde con relación a la nota informó que hay bastante asistencia por parte del Técnico Reynaldo como resultado de las gestiones realizadas.

→ Se dio lectura a nota enviada por Nela Aurora Coñas, Coordinadora de la Unidad de Análisis y Dictamen de la Dirección General de Fortalecimiento Municipal, Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización con fecha 20 de mayo de 2019 dirigido a la Corporación Municipal dando a conocer el análisis y dictamen de Rendición de cuentas G1 y del informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado Primer Trimestre 2019. El Sr. Alcalde informó que la subsanación se entregó el 28 de mayo y la Municipalidad está solvente para recibir las transferencias del II Trimestre 2019.

→ Se dio lectura a nota enviada por la Junta de Agua de las comunidades de Jutiapa 1 y 2 dando a conocer su conformación, juramentada por el Sr. Alcalde el 27 de mayo de 2019.

Presidente: Dulas Arturo Vaquedano Rodríguez
Ident. 0304-1980-00230

Vicepresidente: Marcial Bonilla Cabrera
Ident. 0301-1976-01131

Secretario: Alexander Romero Arias
Ident. 0828-1991-00019

Tesorera: Elena Vargas Girón
Ident. 0301-1974-01025

Fiscal: Franklin Adonay Arias García
Ident. 0304-1983-00144

Vocal 1: Orlin Elihu Baquedano Rodríguez
Ident. 0304-1981-00172

Vocal 2: Nerys Omar Varela Romero
Ident. 0304-1984-00202.

8° Informes Varios:

La encargada de presupuesto presentó propuesta



de modificaciones presupuestarias para su debida aprobación.

- El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mondragón, presentó el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de mayo 2019, también presentó un cuadro resumen de los pagos efectuados a la Via Alcaldesa desde el mes de febrero al mes de octubre 2018 mostrando el monto total de la devolución que debe realizar, según el acuerdo de la Corporación por un valor total de L. 59,333.34. Seguidamente el Regidor Abilio Guerrero solicitó fijar un plazo para hacerlo efectivo ya que pudiera servir para algún proyecto, el Sr. Alcalde manifestó que corresponde a funcionamiento no para un proyecto en específico. El Regidor Luis Enrique Gómez secundó la moción del Regidor Abilio Guerrero para agotar el tema y propuso como plazo, hasta terminar el periodo de gestión. El Sr. Alcalde manifestó que al parecer es serendinito de manera personal pero es cuestión administrativa, lo importante es que se de cumplimiento, hizo recordatorio del caso similar del año 2015 por causa de un accidente, también se debieron tomar acciones y notificar al responsable, opina que en el caso actual en el transcurso del año o hasta finalizar se puede hacer efectivo. El Regidor Abilio Guerrero señaló que se informó al Tribunal sobre el caso anterior y no porque ese no se ejecutó significa que este pasará igual, pide respetar el acuerdo que se tomó, señaló que lo pide como Regidor de la Corporación, el Sr. Alcalde manifestó dejar un espacio para la próxima semana y ver la propuesta, el Regidor Luis Enrique Gómez mencionó que el momento será la profesora quien decidirá y propone como plazo el mes de diciembre del año 2021, seguidamente se procedió a la votación, quedando de la siguiente manera:



Los Regidores Isaias Benedict Bonagas, Zaldívar Hernández, Adanely Lambur, Luis Enrique Gómez, Brenda Angelica Suarez y el Sr. Alcalde Municipal a favor de la moción, el Regidor Maximiliano Escoda expresó su opinión recordando que se pronunció en un principio, que cada quien tiene responsabilidad administrativa, y no estaba de acuerdo a que cobrara, mencionó es responsabilidad de ella cuando y la forma de acuerdo a su capacidad. el Regidor Orvin Guerrero manifestó que no se ha visto ninguna acción sobre el asunto y no quiere opinar sobre el tema. el Regidor Abilio Guerrero señaló que se deba pagar como está en el cuadro que se mostró. Aprobado por mayoría calificada.

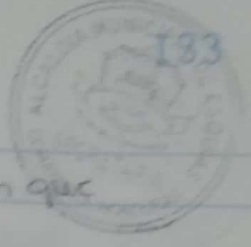
→ Sr. Julian Cruz Acetuno, Auditor Interno dió lectura al informe mensual N° 05-2019 UAIM-EC correspondiente del 01 al 31 de mayo de 2019 y a los oficios N° 40-2019-UAIM-EC de fecha 22 de mayo 2019 N° 41-2019-UAIM-EC de fecha 31 de mayo 2019, manifestó que le informaron que en los meses siguientes habrá capacitación sobre algunos casos para actualizar, el Regidor Orvin Guerrero preguntó sobre las cifras brindadas en funcionamiento el Auditor interno manifestó que se revisa para controlar los gastos y los propósitos son claros, el Sr. Alcalde hizo referencia a la recomendación N° 2 del informe mensual de Auditoría Interna y preguntó al Sr. Auditor a que se refiere específicamente, el Sr. Auditor en respuesta señaló que todo estaba escrito en el informe y se negó a dar una explicación verbal sobre el asunto. Enseguida el Regidor Orvin Guerrero solicitó por escrito el informe del Sr. Auditor o hacerlo por medio de presentación para mayor claridad y explicación. A continuación el Sr. Tesorero dió explicación de cada movimiento de ampliación y lo pagado en funcionamiento con fondos propios y de transferencia.



99 Informaciones del Sr. Alcalde Municipal

→ El Sr. Alcalde informó que se actualizó la información en el SIAFI y habían 3 cuentas registradas de Banco Atlántida y 2 de Banpaís, señaló que las dos últimas ya no existen y se debe tomar acuerdo de la Corporación para eliminarlas de los datos en SIAFI. Seguidamente el Pleno Corporativo aprobó realizar el trámite correspondiente para actualizar la información señalada. También informó que se consultó en Banco Atlántida para realizar el pago en línea de empleados y Regidores y el costo es más caro que hacerlo mediante cheques. En otro tema dio a conocer que se trajo el romplon, aun se debe revisar otros detalles y pidió definir el cobro por hora, mencionó que es posible trabajar la próxima semana, se debiera considerar que no es para fin comercial. Seguidamente hubo varias opiniones acerca del precio que se debe cobrar por la hora del uso del tractor, el Sr. Alcalde sugirió hacer pruebas y mediciones en los siguientes días y tomar una decisión en base a eso.

→ La Sra. Vice Alcaldesa informó que asistió a reunión con autoridades educativas y brindaron información sobre indicadores, reprobación y repitencia, se tomaron algunos acuerdos, se habló sobre el apoyo de las Municipalidades. También informó que se inscribió a la Municipalidad en la Secretaría del Trabajo en el Sistema de Empleo por hora, cada persona recibirá el pago de L. 57.35 por hora trabajada a partir del mes de junio, se deberá iniciar el proceso para quienes estarán inscritos en el caso del subsidio en salud. Continuó informando que se recibió capacitación con todos los empleados sobre la Ley de Transparencia por el LAIP con el propósito de mejorar las calificaciones, señaló que mucha de la información que se ha subido, el proceso no ha sido


 cuestión de transparencia, sino la forma en que se ha hecho, se dieron los lineamientos necesarios, se observaron ejemplos de otras Alcaldías, se deberá mejorar gradualmente. El Regidor Abilio Guerrero preguntó sobre la deserción escolar, La Vía Alcaldesa en respuesta menciona que muchos de los casos consiste en que los padres no quieren enviar sus hijos a estudiar, la deserción por migración es lo que se vive en este momento.

10° Informaciones y Mociónes por los Miembros Corporativos

- El Regidor Maximiliano Euceda preguntó si se ha recibido información sobre un Aluvión Satelital de la Sag, se dio a conocer que no hay ninguna información al respecto.

11° Asuntos Varios

- El sr. Orelí Cuello hizo mención sobre el tema de la devolución del 50% del sueldo de la sra. Vía Alcaldesa y escuchó que para el 2021 es el plazo para hacerlo, añadió que tenía duda porque no había plazo, se pronunció como ciudadano, considera que no es correcto que hubiera compromiso de pago sin establecer una fecha, dejó saber que el caso está curado para él.

- La encargada de presupuesto Santos Sulema Morales presentó para su aprobación: Transferencia y/o creación de las siguientes Modificaciones presupuestarias 2019

Transferencia de Menos

Mejoramiento Red Eléctrica Rancho Grande, Esquíus

1400 026 000 001 47210 15-013-01 20 0190 100,000.00

Transferencia de Mas

Mejoramiento Puente Colgante Vehicular Netapa, Esquíus

1400 002 000 001 47210 15-013-01 20 0190 100,000.00

Transferencia de Menos

Construcción Red Eléctrica Bº Abajo, Netapa

1105 006 000 001 47210 11-001-01 20 0190 100,000.00

Transferencia de Mas



Mantenimiento Red Vial Rancho Grande, Esquías

1104 004 001 000 23400 11-001-01 20 0190 100,000.00

Transferencia de Menos

Apoyo al Sector Educación

1102 000 001 000 55110 11-001-01 20 0910 5,649.79

Transferencia de Mas

Ampliación Red Eléctrica II Etapa Los Dantos, Rancho Grande

1105 008 000 001 4210 11-001-01 20 0190 5,649.79

Transferencia de Menos

Incentivo y Promoción Actividades Turísticas Verano 2019, Casco Urbano

1300 000 000 000 54200 11-001-01 20 0790 25,041.74

Aporte para Adquisición de Maquinaria Forestal

(Convenio entre Alcaldía Municipal Esquías y Proyecto Aldea Global)

1300 000 008 000 4220 11-001-01 20 0190 3,115.80

Transferencia de Mas

Subsidios al Sector Agrícola (Incentivar la Producción)

1300 000 001 000 54200 11-001-01 20 0190 28,157.54

Transferencia de Menos

Feria Municipal del Café

1300 000 007 000 54200 11-001-01 20 0190 6,000.00

Transferencia de Mas

Viveros Forestales con Alto Valor Comercial

Jornales

1300 005 001 000 12200 11-001-01 20 0410 4,000.00

Servicio de Transporte

1300 005 001 000 25100 11-001-01 20 0410 2,000.00

Transferencia de Menos

Construcción de Techos a Familias de Escasos Recursos

Servicio de Transporte

1500 004 001 000 25100 11-001-01 20 0810 5,000.00

Productos Ferrosos y No Ferrosos

1500 004 001 000 36100 11-001-01 20 0810 588.00

Transferencia de Mas

Construcción de pisos a Familias de Escasos Recursos

Servicio de Transporte

1500 005 001 000 25100 11-001-01 20 0810 5,588.00

Transferencia de Menos

Asistencia Social a la Mujer

1500 000 001 000 54100 11001-01 20 0210 20,000.00

Transferencia de Mas

Rescate a Mujeres en situación de Riesgo Social

1500 006 001 000 25100 11001-01 200210 20,000.00

Transferencia de Menos

Decimocuarto Mes (Transparencia)

0100 000 007 000 11520 15-013-01 10 0110 6,000.00

Transferencia de Mas

Servicio de Transporte

0300 000 001 000 25100 15-013-01 10 0160 6,000.00

Transferencia de Menos

Retribuciones a Personal Directivo y de Control

03 00 000 001 000 11300 15-013-01 10 0160 1,000.00

Publicidad y Propaganda

0300 000 001 000 25600 15-013-01 10 0160 1,000.00

Ceremonial y Protocolo

03 00 000 001 000 29100 15-013-01 10 0160 799.00

Transferencia de Mas

Viaticos Nacionales (Unidad de Catastro)

0400 000 002 000 26210 15-013-01 10 0160 2,799.00

Transferencia de Menos

Plantas y Camaras de Aire

0300 000 001 000 34400 15-013-01 10 0160 1,200.00

Transferencia de Mas

Limpieza, Aseo y Fumigación

0300 000 001 000 23500 15-013-01 10 0160 1,200.00

Transferencia de Menos

Decimocuarto Mes (Unidad de Tributación)

0300 000 002 000 11520 11001-01 10 0150 1,583.33

Transferencia de Mas

Decimocuarto Mes (Vice Alcalde)

0100 000 003 000 11520 11001-01 10 0120 1,583.33

Transferencia de Menos

Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación

0300 000 001 000 23350 15-013-01 10 0160 1,000.00

Publicidad y Propaganda

0300 000 001 000 25600 15-013-01 10 0160 304.50

Transferencia de Mas



Mantenimiento y Reparación de Edificios Locales
0300000001000 23100 15013-01 10 0160 1,009.50

Ayuda Social a Personas
0300000001000 51220 15013-01 10 0160 295.00

Transferencia de Menos
Decimocuarto Mes (Unidad de Tributación)
0300000200 000 11520 11001-01 10 0150 1,683.33

Transferencia de Mas
Decimocuarto Mes (Unidad Municipal Ambiental)
0400000004 000 11520 11001-01 10 0410 750.00

Decimocuarto Mes (Dirección Municipal de Justicia)
06000000001000 11520 11001-01 10 0220 933.33

Transferencia de Menos
Decimocuarto Mes (Asistente de Catastro)
0400000003000 11520 11001-01 10 0160 6,960.27

Decimocuarto Mes (Unidad Desarrollo Local UDEL)
0400000005000 11520 11001-01 10 0160 7,625.00

Transferencia de Mas
Ayuda Social a personas
04000000001000 51220 11001-01 10 0160 9,585.27

Mantenimiento y Reparación de Edificios Locales
0300000001000 23100 11001-01 10 0160 5,000.00

Transferencia de Menos
Apoyo al Sector Educación
11020000001000 55110 11001-01 20 0710 7,000.00

Ampliación Red Eléctrica Miraflores, El Oro
11050001001 001 47210 11001-01 20 0190 15,000.00

Transferencia de Mas (Crear)
Mejoramiento Escuela El Esfuerzo Miraflores, El Oro
1102027000001 47110 11001-01 20 0710 22,000.00

Transferencia de Menos
Asistencia Social a la Mujer
15000000001 000 54110 11001-01 20 0810 20,000.00

Transferencia de Mas (Crear)
Rescate a mujeres en situación de riesgo social
1500000006000 54200 11001-01 20 0810 20,000.00

Transferencia de Menos
Viticos Forestales con Alto Valor Comercial
Jornales

1300005001000 12200 11-001-01 20 0410

671.00

Transferencia de Mas

Viveros forestales con Alto Valor Comercial
Incentivados, Fumigantes y Otros

1300005001000 35400 11-001-01 20 0710

671.00

Transferencia de Menos

Implementación de Procesos de Simplificación
Administrativa

Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales

1300001001000 23100 11-001-01 20 0710

663.10

Transferencia de Mas

Implementación de Procesos de Simplificación
Administrativa

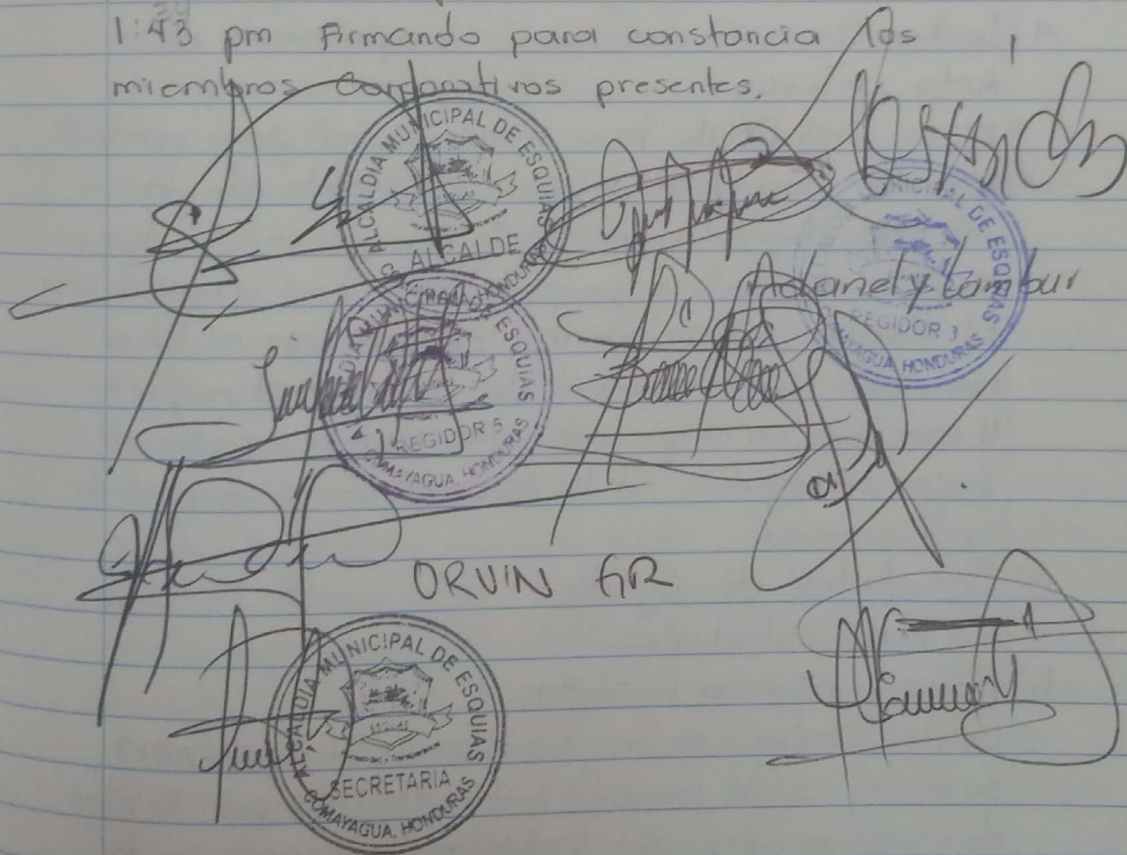
Equipos para Computación

1300001001000 42600 11-001-01 20 0190

663.10

Aprobado favorablemente.

12° Y no habiendo mas puntos que tratar el sr.
Alcalde Municipal levanto la sesión a las
1:43 pm firmando para constancia los
miembros corporativos presentes.



Acta N° 16

En el municipio de Esquías, departamento de
Comayagua, a los diecisiete dias del mes de
junio del año 2019, siendo las 9:35 am Celebró



Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden:

- 1º Sr. Isaías Benedict Banegas Velasquez;
- 2º Sr. Zacarías Asdrubal Hernández Sanchez;
- 3º Sra. Adandy Lambur Contreras;
- 4º Sr. Victor Abilio Guerrero Ramos;
- 5º Sr. Luis Enrique Gómez Cruz;
- 6º Sr. Orvin Alonso Guerrero Zúñiga;
- 7º Sr. Maximiliano Euceda Rodríguez;
- 8º Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo;

Por Ante la Suscrita Secretaria que da fe.

- 1º Comprobación del Quórum y apertura de la Sesión por el sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.
- 2º Oración a Dios por el sr. Alcalde Donis Arnulfo Suazo D.
- 3º Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda.
- 4º Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Acta anterior.

→ El Sr. Orelí Coello hizo mención del plazo aprobado para la devolución del sol. del sueldo de la Sra. Vice Alcaldesa, señalando que es mucho tiempo el plazo acordado y preguntó si pudiera reconsiderarse. El Regidor Orvin Guerrero en referencia al tema mencionó que cambió de opinión al respecto y que sea en el presente año que se efectue el pago, el Regidor Abilio Guerrero se pronunció de igual manera.

5º Solicitudes de Ayuda:

→ No hubo solicitudes.

6º Correspondencia Recibida:

→ Se dio lectura a la Resolución 30-086-2019 de fecha 5 de junio de 2019 emitida por el Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública, recibida en fecha 11 de junio 2019 dirigida al Sr. Alcalde Municipal, donde se da a conocer lo siguiente: sancionar con multa equivalente a tres salarios mínimos de conformidad

al artículo 28 de la ley de Transparencia y Acceso a la información pública, al sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, en su condición de Alcalde Municipal de Esquíras, depto de Comayagua, en virtud del incumplimiento a los artículos 4 y 13 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en cuanto a la actualización de la información en el Portal Único de Transparencia correspondiente al periodo comprendido de enero -junio / julio - diciembre 2017, dando un plazo de dos meses a la Alcaldía Municipal, para que a través de su titular actualice el Portal Único de Transparencia.

- Se dio lectura a solicitud enviada por la Sra. Lilia Trejo Servellon a los miembros de la Corporación Municipal solicitando la revisión de posesión de dominio y cambio de propietario de varios lotes de terreno. El sr. Alcalde Señaló que se notificará al abogado representante de la Municipalidad para tener opinión legal de la solicitud presentada.

7º Informes Varios:

- El sr. Alcalde hizo mención que en el año anterior que la Municipalidad contó con el apoyo del abogado Marcos Amaya y para el presente año hubo cambio por algunas circunstancias, ahora contamos con la asesoría del abogado Luis Maradiaga, seguidamente dió la palabra al abogado para su respectiva presentación. En uso de la palabra el abogado Luis, se presentó ante el Pleno de la Corporación, hizo mención de la resolución del IAIP y es bastante información la que requieren y se debe trabajar en ello, ya que las multas van en aumento, señaló que dará opinión acerca del caso, habló sobre otros casos legales de demandas, en lo relacionado al terreno, se espera recuperar el derecho y debe haber opinión del juez para tomar posesión, el sr. Alcalde preguntó por el caso de las Sras Lucy y Tatiana, el abogado en respuesta manifestó que



están en alegato y en el caso del Sr. Julio se espera demostrar que era un servicio el que prestaba, no un empleado directo de la Municipalidad, señaló que no hay más demandas, las dos últimas de salud no que presentaron reclamos, no dieron seguimiento. en el caso de Enma Chacon no se ha recibido ninguna notificación, en cuanto a los embargos a cuentas de la Alcaldía, dejó saber se pueden solicitar desde el momento que presentan la demanda, en relación al exesorero, informó que es una fiscalía diferente cuando son servidores públicos los implicados y es más lento el proceso. También manifestó que en casos de la Corporación, se toman en cuenta todos los miembros por cuestión de solidaridad. El Regidor Maximiliano Euceda solicitó informe por escrito sobre todos los casos presentados, el abogado en respuesta mencionó que en próxima reunión lo presentará. El Regidor Maximiliano también preguntó como es la relación de trabajo con la Municipalidad, si es por caso o permanente, el Sr. Alcalde expresó que es asesoramiento permanente y maneja todos los casos, en el tema de los terrenos se ha tratado de depurar la información de los que aparecen a nombre de la Alcaldía, pero no se tienen documentos. el abogado pidió se le envíara información soporte por cada caso o lote para darle seguimiento. El Sr. Orelí Cuello preguntó si en materia legal existen compromisos sin fecha, el abogado dijo a conocer que si es posible, también mencionó que el resultado del trabajo legal se verá conforme avance el proceso. El Sr. Alcalde manifestó que el abogado es parte de un Bufete, un cuerpo que realiza el trabajo en equipo, solicitó a la Corporación hacer las consultas que

consideraron oportunas. El Regidor Abilio Guerrero preguntó por las demandas que solo falta la resolución final, que posibilidad hay de que la Alcaldía gane los casos, opina que hablo mal de la Municipalidad que tenga muchas demandas, el abogado en respuesta mencionó que desde otro punto de vista es sano que se demande, porque demuestra que la Alcaldía tiene criterio, sin guiarse por coyuntura haciendo acuerdos o arreglos, el abogado añadió que dar posibilidades en porcentaje de ganar los casos es complicado, la realidad es que la Alcaldía a dado dinero para mejorar otra institución como subsidio y es parte de lo que se presenta como argumento, quien contrata es la otra institución, siente que va por buen camino. El Regidor Abilio Guerrero manifestó que por lo que escucha se va a ganar aunque no está de acuerdo en que hayan demandas, da a conocer que algo no se hizo bien, en otros casos han ganado los demandantes, considera que se puede negociar antes de llegar a algo mas grande. El abogado señaló que por hay asesoria legal, en estos casos se brinda la opinión y despues se decide a continuar con lo demas.

7° Informes Varios:

- El jefe del departamento de Gestion y Ordenamiento Territorial presento solicitud de modificación presupuestaria y propuesta en cuanto al tema de producción agrícola y uso de la maquinaria. El Regidor Luis Enrique Gomez opina que se debe definir si será por manzana o por hora y manejar un solo precio. El Regidor Zacarias Hernandez opina que sea por hora, en otro municipio cobrar el precio que se maneja en ese lugar y el subsidio solo para Esquíras. Seguidamente se analizó ampliamente el tema por los presentes en la sesión, brindando cada uno su opinión, haciendo varias propuestas para



Finalmente quedar aprobado por mayoría simple el cobro de servicios de mecanización agrícola terrenos dentro del municipio y terrenos fuera que sean de vecinos del municipio de la siguiente manera: L. 1,000.00 la hora de Romplous; L. 1,400.00 la hora de arado cineel y para personas que no son vecinas del municipio y terrenos fuera del municipio L. 1,300.00 por hora de Romplous; L. 2,000.00 por hora de arado cineel; quedando pendiente el cobro para la bordadora. A continuación el Regidor Abilio Guerrero mencionó que el tractor es un apoyo directo al productor y el patrón algo más privado opina considerar anualmente los costos y por el precio del combustible

→ El jefe D60T también hizo recordatorio del equipo de Panadería propiedad de la Municipalidad y se debe reconocer la cantidad de L. 28,981.58 por las reparaciones que se hicieron estando en posesión del grupo de mujeres que lo estuvo utilizando anteriormente considerando que hay cinco grupos de mujeres identificados en todo el municipio para realizar talleres de panadería y repostería con el objetivo de fomentar el emprendedurismo, propone asumir el compromiso a través de convenio como aporte a grupos organizados. Seguidamente el Pleno de la Corporación, aprobó realizar el convenio antes mencionado.

→ La encargada de presupuesto presentó propuesta de modificaciones presupuestarias para su aprobación, dando explicación sobre cada una de ellas. Aprobado Favorablemente.

→ El jefe del departamento de Gestión Administrativa presentó aviso de cobro a Bazar Rosita (Coca-cola), también se dió lectura al acta de reunión sostenida entre ellos y representantes de la Alcaldía en la que trataron una deuda del comité propia del año 2009, diciendo el

representante de Bazar Rosita que la Corporación Municipal de ese periodo avaló la deuda, por parte de la Municipalidad se le dio a conocer que la tasa e impuestos municipales, no tienen relación alguna con las deudas adquiridas y que según registros de las Actas de la Corporación, de acuerdo a la fecha relacionado, no hay registro de un acuerdo definitivo. El Sr. Luis Gallegos de Bazar Rosita también manifestó en la reunión que el pago de impuestos es menor que la cantidad adeudada por el comité de feria, por lo que su propuesta es hacer efectivo el pago de los impuestos y la diferencia están dispuestos a condonarla. El Ing. Allan Hernández expresó que se trae a Corporación para informar y analizar la situación, El Regidor Maximiliano Euceda en relación al tema señaló que podía justificar por la situación que pasó por las muertes en la época del Sr. exalcalde Werrris Hernández, señaló que se habían comprometido con esa deuda, no la de años anteriores. El Sr. Alcalde aclaró que se hace referencia a deuda del año 2009 no la del año que estuvo el Sr. Werrris H. El Regidor Abilio Guerrero también brindó información manifestando que escuchó que el Alcalde se había comprometido a honrar esa deuda del comité y no se sabe si pago o como fue el compromiso. opina que se debe invitar al presidente del comité para tener más elementos para conocimiento, el Sr. Alcalde sugiere seguir con el proceso de cobro porque no hay nada concreto con respecto a la situación expuesta, seguir con lo que corresponda.

→ La Contadora General Marguri Pamela Carías presentó la Estabilización de Saldos Mayo 2019

Saldo al 30-04-2019	2,115,469.93	Faltante en Caja	183,569.79
Ingresos mayo 2019	524,773.85	Atl. 1201610431 Trans.	11,661.77
Transferencias	1,434,456.75	Atl. 1100254356	1,257,873.67
Intereses	2,469.96	Atl. 010120324693 R.	292,133.01
Deducción	40,421.58	Atl. 010120324701	10,268.52
Disponibilidad	4,117,592.07	Atl. 1011010244 (unif)	6,360.00



Gastos del mes 2,325,078.18 Alt. 12016042860 R 29,434.79

Nota debito 1,212.63

Saldo al 31/05/2019 1,791,301.26

1791301.26

8° Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

- El Sr. Alcalde informó que el convenio para el apoyo al sector educación se firmó hasta el mes de mayo y pidió extenderlo hasta el mes de noviembre, lo cual fue aprobado favorablemente. En cuanto al sector salud se llevó a cabo reunión con el personal y se está documentando para trabajar de acuerdo al sistema por hora para lo cual ya estamos inscritos en la Secretaría del Trabajo, se socializó con los involucrados y manifestaron estar de acuerdo. El Sr. Alcalde hizo recordatorio del Cabildo Abierto programado para el día Sábado 22 de junio en Póitós y solicita desarrollarlo en otra fecha, asimismo reprogramar las fechas de las reuniones ordinarias y poder presentar y aprobar la rendición de cuentas del II trimestre. Se analizó la situación quedando las fechas de la siguiente manera: sesiones ordinarias los días 8 y 19; cabildo abierto día 13 de julio.

9° Informaciones y Mociónes por los miembros Corporativos:

- El Regidor Benedict Banegas informó que el 11 de julio tendrán visita a la zona o sector El Oro de brigada médica de Estados Unidos, solicitan ayuda con transporte y alimentación, por lo cual solicita apoyo con el combustible, el Sr. Alcalde recomendó enviar solicitud escrita para soporte.
- El Regidor Zacarías Hernández pidió buscar salida alternativa para los camiones que pasan congestionados y si hay plan de manejo. El Sr. Alcalde señaló que se consultará respecto al asunto.

10° Asuntos Varios:

- El Sr. Orelí Cuello se refirió a sesión anterior y señaló una ocasión en la que el Sr. Angel Suarez quiso exponer un caso y le comentaron que se le había faltado al respeto, también con el Sr.

auditor pidió ser tolerantes y dar más participación a las personas, mencionó que le gusta dar seguimiento de lo que se trata en las sesiones. El sr. Alcalde manifestó que cuando alguien habla con un tono no apropiado es faltar el respeto, no es prudente alzar la voz, falta el respeto a todos los presentes expresó que se debe distinguir entre ser tolerantes y ser permisibles.

→ La encargada de presupuesto Santos Sulema Morales presentó para su aprobación transferencia y/o creación de las siguientes modificaciones presupuestarias 2019.

Transferencia de Menos
Ceremonial y Protocolo

0300 000 001 000 29100 15-013-01 10 0160 7,000.00

Transferencia de Mas

Viajeros Nacionales (Auditor Interno)

0100 000 004 000 26210 15-013-01 10 0190 7,000.00

Transferencia de Menos

Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos

0300 000 001 000 23390 15-013-01 10 0160 2,000.00

Transferencia de Mas

Sueldos Basicos (Alcalde Municipal)

0100 000 002 000 11100 15-013-01 10 0120 2,000.00

Transferencia de Menos

Sueldos Basicos (Alcalde Municipal)

0100 000 002 000 11100 11-001-01 10 0120 2,000.00

Transferencia de Mas

Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos

0300 000 001 000 23390 11-001-01 10 0160 2,000.00

Transferencia de Menos

Mejoramiento Jardin de niños infancia Feliz, Agua Blanca R.Ch.

1102005 000 001 47110 11-001-01 20 0310 25,000.00

Transferencia de Mas

Mantenimiento Red Vial, Nohupá Esquinas

1104005 001 000 23400 11-001-01 20 0190 25,000.00

Transferencia de Menos

Mejoramiento campo de Fútbol, La Florida, El Playón

1200 015 000 001 47210 11-001-01 20 0190 40,000.00



Transferencia de Mas

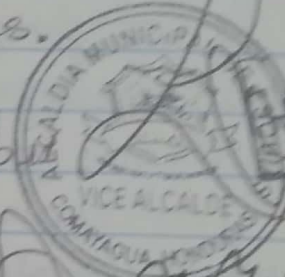
Mejoramiento Campo de Fútbol El Junco, El Playón

1200 016 000 001 4740 11001-01 20 090

40,000.00

Aprobado favorablemente.

11º Y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal levanto la Sesión a las 1:54 pm firmando para constancia, los miembros Corporativos presentes.



ORUN GR